



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
31 JUL 2008	
Recibido.....	1645.....Hs.
Exp. N°.....	20825.....D.B.

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe

resuelve:

Artículo 1°:

Disponer la realización de la segunda parte del libro “**Historias de vida, homenaje a militantes santafesinos**”, aportes para la construcción de la memoria histórica, editado por la Secretaría de Estado de Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe en el año 2007.

Artículo 2°:

La realización comprende el acopio de información histórica, su archivo, la redacción del contenido, la corrección, el diseño gráfico, la impresión y toda otra tarea que sea necesaria para su concreción.

Artículo 3°:

Que esta tarea sea realizada con la participación de la Dirección de la Memoria y el Archivo Provincial de la Memoria.

Artículo 4°:

Que una vez concluida la redacción del libro, su impresión sea realizada a través de la Imprenta Oficial de la Provincia.

Artículo 5°:

De forma

MARCELO JOSE BRIGNONI
Diputado Provincial

A. R. ...

OSVALDO H. FATALA
Diputado Provincial

Meinre
RICARDO PEIRONE
DIPUTADO PROVINCIAL

C.P.N. SILVINA PATRICIA FRANA
Diputada Provincial

HUGO MARÍA MARCUCCI
Diputado Provincial

LUIS DANIEL RUBEO
Diputado Provincial

OSCAR DANIEL UBRUTY
Diputado Provincial

JOAQUÍN BLANCO
Diputado Provincial

MARIO ALFREDO LACAVA
Diputado Provincial

MARIO DRISUN
Diputado Provincial

SANTIAGO ANGEL MASCHERONI
Diputado Provincial

INDIA GONCEBAT
Diputada Provincial

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Fundamentos

Sr Presidente:

La primer parte del libro "**Historias de Vida, homenaje a militantes santafesinos**", surgió como un trabajo colectivo, del que participaron familiares, amigos, compañeros e hijos de los militantes santafesinos muertos y desaparecidos.

Su intención fue rescatar, desde la memoria, sus historias de vida, a través de testimonios, anécdotas y vivencias, recuperando las voces que fueron acalladas, ocultadas, distorsionadas y desaparecidas por el terrorismo de Estado.

Su pretensión fue, y es, la de convocar a un diálogo con los ideales, sueños, utopías y realidades, un diálogo entre pasado y presente que al mismo tiempo que se constituya en un homenaje, se transforme en compromiso.

Como todo acontecimiento humano, estas historias pueden resultar incomprensibles si no se las contextualiza históricamente.

Difícil tarea resumir en pocas líneas acontecimientos tan extremadamente complejos, como los ocurridos en nuestro país durante los años 60 y 70. Para ello es necesario remontarse varias décadas atrás y recordar, por ejemplo, que entre 1930 y 1983 en Argentina las Fuerzas Armadas desconocieron la soberanía popular y derrocaron en 6 oportunidades gobiernos electos a través del voto, imponiendo dictaduras con sus secuelas de violaciones a los derechos humanos. Cada uno de estos golpes de estado, de los cuales el más brutal y masivamente sanguinario fue el del 24 de marzo de 1976, impuso un régimen político, económico y social que respondía a los intereses de los grupos y clases dominantes, actuando los militares como brazo político ejecutor de esos intereses. Del otro lado, las fuerzas populares rechazaron y combatieron esas políticas, lo que costó a lo largo del siglo las vidas de innumerables luchadores, hasta trepar a la exorbitante cifra de 30.000 personas desaparecidas en la última dictadura.

La propaganda dictatorial primero y la teoría de los dos demonios después, instalaron en la sociedad la idea de que la violencia política en la Argentina, fue consecuencia de las acciones de los jóvenes de los 60-70, quienes convertidos masivamente en un grupo de seres violentos agredían al conjunto social, sólo por el gusto de hacerlo, o porque habían sufrido un lavado de cerebro que los impulsaba a servir a intereses extraños "al ser nacional". ¿Cómo fue posible lograr que la gente internalizara un concepto a todas luces falso? ¿Que se desconocieran hechos ocurridos apenas unos pocos años antes? Sólo la persistente y hábil repetición de esta idea difundida hasta el hartazgo no habría sido suficiente. Seguramente la respuesta debe buscarse también en un entramado de razones que, sin excluir ese constante "machaqueo" informativo,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

incluye también factores muy diferentes, como por ejemplo, el desconocimiento que los argentinos tenemos de nuestro propio pasado. Ya que la historia oficial, esa que se enseña en las escuelas, encarada desde un principio como uno de los elementos a partir de los cuales construir la identificación con un determinado proyecto de país, ha condenado al olvido aquellos hechos que no se corresponden con los intereses dominantes. Por otra parte, el terror que afectó al conjunto de la población contribuyó al rechazo (conciente o inconciente) de todas aquellas respuestas que contrariaran la versión oficial.

Es quizás por eso que tanto nuestros jóvenes como muchísimas personas mayores, ignoran la historia reciente, o lo que es peor aún la conocen en forma fragmentada, distorsionada, falseada, producto de la extensión de la oscuridad en la que sumieron al país la dictadura pasada y los grupos económicos a los que respondía, quienes usando todo el poder que les da el control de los medios de comunicación implementaron recursos tales como "la teoría de los dos demonios" o la más reciente de "la memoria completa" para falsear la historia y tapar la culpa de los verdaderos responsables.

Para contribuir a la comprensión de lo sucedido entre los años 60 y 70, el libro intenta traer la palabra de sus protagonistas, reconstruir sus historias y remontarnos a los acontecimientos políticos, económicos, sociales y culturales que se produjeron en nuestro país desde mediados de la centuria, sin olvidar que estos sucesos se daban dentro de un determinado contexto mundial del que también formaban parte.

Dar a conocer estas historias de vida de los militantes muertos por el terrorismo de estado, es fundamentalmente, además de un deber, un homenaje a quienes fueron consecuentes con sus ideales. La tarea no ha sido fácil, traer al presente los hechos que se narran en este libro, es revivir la dolorosa experiencia de las pérdidas sufridas, las angustias, los miedos y el dolor más profundo de familiares y amigos y de nosotros mismos, sus compañeros, además por supuesto de luchar contra los olvidos y distorsiones que produce el paso del tiempo, pedimos disculpas por aquello que se nos pudiera escapar o traducir como un error.

La primera parte de este libro fue exitosa en su misión, fruto de un esfuerzo colectivo, pero sabemos que es un trabajo incompleto e inconcluso. Hay elementos y hechos que por distintas razones no fue posible rescatar.

Muchos de los protagonistas de estos hechos, quienes aún permanecen en la memoria colectiva, no han podido ser incluidos en estas páginas, lo que hace necesaria la realización de una segunda parte.

Durante muchos años hubo hechos, personas, acciones, grupos que mantuvieron la llama de la memoria. Como el primer homenaje en la Facultad de Ingeniería Química, las calles que en su nombre recuerdan a Carlos Bosso y María Isabel Salinas en barrio San Lorenzo, y a Luís Silva y Nilda Elías en Santa Rosa de Lima, la tarea incansable e ineludible de los Organismos de




CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

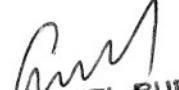
Derechos Humanos, la identificación de los restos de desaparecidos en los cementerios y la recuperación de su historia, los homenajes en Ciencias Económicas, Universidad Católica, Servicio Social, Derecho, las Escuelas Nacional y Normal, el concurso de pintura en la escuela Mantovani, el homenaje a Paco Urondo, el cortometraje "Ellos también" sobre Suárez y Maggio, la creación de la Plaza de la Memoria, los libros "Del otro lado de las mirilla", "Nosotras presas políticas", y "Solo digo compañeros. Vida y compromiso desde el Norte Santafesino" de R. Borsatti, son algunos antecedentes sobre lo que se construyó esta obra como un aporte más a la reconstrucción de la memoria colectiva.

Pero como está expresado en el mismo libro, esta es una obra incompleta e inconclusa y su continuidad queda abierta y sujeta al aporte de todos aquellos que quieran continuarla.

Por lo hasta aquí expresado, es que solicitamos, Sr. Presidente, el acompañamiento de nuestros pares para el presente proyecto.


RICARDO PEIRONE
DIPUTADO PROVINCIAL



C.P.N. SILVINA PATRICIA FRANA
Diputada Provincial



LUIS DANIEL RUBEO
Diputado Provincial


HUGO MARÍA MARCUCCI
Diputado Provincial


MARIO ALFREDO LACAVA
Diputado Provincial



OSCAR DANIEL URRUTY
Diputado Provincial



JOAQUÍN F. BLANCO
Diputado Provincial


OSVALDO H. VITALA
Diputado Provincial


MARIO DRISUN
Diputado Provincial


NIDIA CONCEBAT
Diputada Provincial


MARCELO JOSÉ BRIGNONI
Diputado Provincial


SANTIAGO ÁNGEL MASCHERONI
Diputado Provincial